

La domesticación de la desigualdad. El caso de San Juan de Abajo, León, Guanajuato, México

The domestication of inequality. The case of San Juan de Abajo, Leon, Guanajuato, Mexico

A domesticação da desigualdade. O caso de San Juan De Abajo, Leon, Guanajuato, México

Claudia Teresa Gasca Moreno

Antropóloga Social.

Universidad de Guanajuato, Campus León, México.

Depto. de Estudios Sociales. División de Ciencias Sociales y Humanidades,

ct.gasca@ugto.mx

 <https://orcid.org/0000-0002-7477-1698>


Aquiles Omar Ávila Quijas

Historiador.

Universidad de Guanajuato, Campus León, México.

Depto. de Estudios Sociales. División de Ciencias Sociales y Humanidades,

avilaquijas@ugto.mx

 <https://orcid.org/0000-0003-1040-8037>

Recibido: septiembre 21 de 2021

Aceptado: noviembre 4 de 2022

Publicado: noviembre 25 de 2022

RESUMEN

El presente trabajo ofrece una explicación a partir del trabajo etnográfico que se realizó en una colonia periurbana de León, Guanajuato, México, sobre la manera como sus habitantes generan estrategias que les permiten garantizar su supervivencia, a pesar de las condiciones adversas a las que tienen que hacer frente. Para ello, se presentan casos de desigualdad urbana particulares, lo que nos permite plantear que estas áreas son residuales en la dinámica de la ciudad neoliberal.

Palabras clave: Desigualdad; exclusión; ciudad; desarrollo.

ABSTRACT

The present work offers an explanation from the ethnographic work that was carried out in a suburban neighborhood of León, Guanajuato, Mexico, about the way in which its inhabitants generate strategies that allow them to guarantee their survival, despite the adverse conditions they must deal with. For this, cases of urban inequality are presented, which allows us to state that these areas are residual in the dynamics of the neoliberal city.

Keywords: Inequality; exclusion; city; developing.

Cómo citar (APA)

Gasca Moreno, C. T., Ávila Quijas, A. O. (2022). La domesticación de la desigualdad. El caso de San Juan de Abajo, León, Guanajuato, México. *Procesos Urbanos*. 9(2):e592. <https://doi.org/10.21892/2422085X.592>



©2022 Los Autor(es). Publicado por CECAR

Revista Procesos Urbanos está distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/) Internacional.

RESUMO

O presente trabalho oferece uma explicação a partir do trabalho etnográfico realizado em um bairro suburbano de León, Guanajuato, México, sobre a maneira como seus habitantes geram estratégias que lhes permitem garantir sua sobrevivência, apesar das condições adversas que enfrentam. Para isso, são apresentados casos particulares de desigualdade urbana, o que permite afirmar que essas áreas são residuais na dinâmica da cidade neoliberal.

Palavras-chave: Desigualdade; exclusão; cidade; em desenvolvimento.

INTRODUCCIÓN

Hoy por hoy, al hablar de ciudades es inevitable tener que hacerlo también de la ciudad consolidada en contraposición a los espacios donde los derechos de propiedad son inciertos (Ávila Quijas, 2021), de nuevas centralidades para explicar el surgimiento de nuevos puntos de referencia urbana (Giglia, 2016, pp. 385-388), de fraccionamientos cerrados en las orillas de la ciudad, como antónimo de las áreas periurbanas degradadas e hiperdegradadas (Davis, 2014, pp. 28-30); de habitar y domesticar para dar cuenta de las estrategias que los diferentes grupos poblacionales ponen en marcha para darle orden los espacios físico y social donde se han asentado (Giglia, 2012).

Cuando hablamos de áreas periurbanas, generalmente nos referimos a aquellos espacios que han crecido al margen de la planificación urbana, de los esquemas institucionales y del mercado. Por ello, las hemos caracterizado como zonas donde los derechos de propiedad no son ciertos, no hay dotación de servicios y en general concentran la mayor parte de las desigualdades que se configuran en la ciudad neoliberal (Velázquez et al., 2021). Sin embargo, en ese mundo aparentemente caótico, existe un orden o un conjunto de órdenes que permiten la supervivencia del lugar y de sus habitantes.

¿Cuáles son las características de habitar áreas periurbanas degradadas? ¿Cuáles son las particularidades de su domesticación? En este trabajo nos proponemos trazar una ruta explicativa a partir del caso de San Juan de Abajo, en León, Guanajuato.

San Juan de Abajo, León, Guanajuato, México

Lo que actualmente es la colonia San Juan de Abajo se localiza al Sur del municipio de León, Guanajuato, México. Tiene su origen en el ejido

del mismo nombre que fue dotado de la hacienda homónima a 47 ejidatarios en 1940 (Gasca Moreno et al., 2021, pp. 159-160). Se trata de un asentamiento confinado por las vías del tren del Bulevar Timoteo Lozano, la autopista León-Salamanca y la carretera federal León-Aguascalientes (Figura 1).

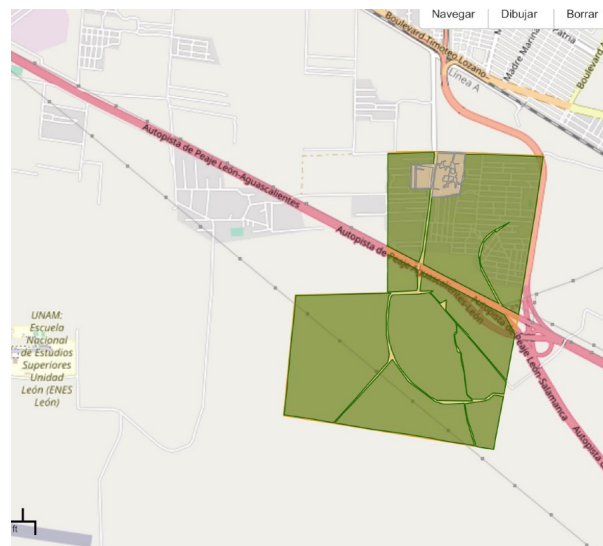


Figura 1. Polígono del Ejido de San Juan de Abajo. Fuente: Gasca Moreno et al., 2021 con base en Google Maps y datos del Registro Agrario Nacional.

Al igual que en otras zonas del país, los ejidatarios de San Juan de Abajo vieron cómo los apoyos económicos que el gobierno otorgaba para incentivar el sector primario decrecieron con el paso del tiempo, al punto de hacer incosteables las labores agropecuarias por la nula o baja rentabilidad, por lo que paulatinamente abandonaron esas actividades (Martínez Rivera et al., 2010, p. 30).

Esto coincidió con dos fenómenos. Por un lado, la presión demográfica de la colonia 10 de mayo, colindante de San Juan de Abajo, un espacio habitacional de familias de obreros que vieron en

el crecimiento industrial del municipio y su zona conurbada la forma de tener trabajo, pero también la imposibilidad de ascender en la pirámide social. Por otro, lo anterior corrió paralelo al inicio de la financiarización del sector inmobiliario y de la especulación de la tierra. Esto los dejó sin posibilidades de hacerse de una casa en los nuevos desarrollos habitacionales, que prefirieron la zona poniente para erigirse gracias a su conectividad y cercanía con los nichos de asentamiento de las plantas industriales (Salazar Cruz, 2020).

Así, los hijos de las primeras familias que llegaron a la colonia 10 de mayo comenzaron a ver en San Juan de Abajo una posibilidad de hacerse de un terreno y construir una casa. El efecto se puede rastrear en los censos de población de 1990 a 2020, periodo en el que pasó de 362 habitantes totales a 7559. Es decir, en un lapso de 30 años el crecimiento poblacional fue de dos mil por ciento. El cruce de las dos variables: la venta de terrenos y el crecimiento demográfico, tiene un par de particularidades: a) los predios no fueron vendidos en propiedad plena, o sea, no se siguió el mecanismo procesal señalado en la reforma agraria de 1992 para la enajenación de bienes, en la cual se indica que la venta de solares era posible siempre y cuando se tuviera el aval de la junta ejidal. Por lo tanto, b) los compradores no cuentan con escrituras, sino solo con los recibos de los pagos dados hasta saldar el monto acordado (Ávila Quijas, 2021).

En términos jurídicos, San Juan de Abajo es un ejido. Por consiguiente, el ayuntamiento no tiene jurisdicción para llevar a cabo obra pública que pudiera mejorar la calidad de vida de la población al dotarla de los servicios básicos: drenaje, agua potable, alcantarillado y conexión al sistema eléctrico.

San Juan de Abajo está separado de otras localidades urbanas mediante obstáculos físicos bien definidos, como la carretera, la autopista y las vías del tren, que relegan a la colonia y dificultan la movilidad de sus habitantes, pues frecuentemente se suscitan accidentes en los que hombres, mujeres y niños han perdido la vida por atropellamiento al intentar cruzar a pie o ganarle el paso al tren. En el paisaje que rodea a San Juan de Abajo, además de grandes columnas de cemento que sostienen los puentes elevados donde transitan los automóviles a gran velocidad (Figura 2), destacan grandes extensiones de tierra y solo algunas de estas son destinadas al uso agrícola, principalmente de cultivos de forrajes.



Figura 2. Inmediaciones del acceso a San Juan de Abajo.
Fuente: Archivo propio. Visita de campo, 2 de julio de 2019.

El principal acceso a la colonia desde el Bulevar Timoteo Lozano fue pavimentado en el 2018, después de haber permanecido alrededor de dos décadas sin ser atendido, pese al intenso uso de esta vialidad. Actualmente, es la única calle pavimentada en toda la colonia. Adentrándose en las parcelas y las calles polvorientas podemos advertir diferentes tipos de vivienda, algunas más consolidadas que otras. Este asentamiento posee características que dificultan su definición dentro de la caracterización que algunos estudiosos han realizado para otras localidades periurbanas, debido a que presenta una composición híbrida entre lo rural y lo urbano precarizado (Gasca 2021, p. 170).

METODOLOGÍA

Desde un enfoque antropológico y con ayuda del método etnográfico, examinamos la dinámica habitacional de San Juan de Abajo, una localidad ubicada dentro de un polígono de atención prioritaria donde se registran índices de pobreza, marginación e indicadores de la existencia de insuficiencias y rezago en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social (CONEVAL, 2020).

Comenzamos a explorar la localidad en el 2018, realizando algunos recorridos y primeros abordajes, pero fue hasta 2019 y 2020 cuando consolidamos un ejercicio de trabajo de campo cuya metodología consistió en la observación, recorridos individuales y grupales, charlas informales con los habitantes

y otros actores involucrados en la dinámica de la colonia, como grupos de la sociedad civil y el clero. En estos recorridos realizamos registros fotográficos y diseñamos un cuestionario con preguntas abiertas para explorar el arribo de habitantes al asentamiento, antigüedad, procedencia, experiencias cotidianas, actividades laborales, así como problemáticas del entorno. Trabajamos con una muestra por conveniencia donde el único criterio fue que las personas entrevistadas, o con quienes sostuvimos conversaciones informales en ese momento, residieran en San Juan de Abajo sin importar el número de años ni las condiciones de arribo, de ahí que pudimos aproximarnos a varios habitantes que nos presentaron a otros para continuar nuestra exploración. Las facilidades que recibimos de la Fundación León, localizada en una de las calles de la colonia, fue clave en nuestra relación con los habitantes, ya que gracias a su personal y el uso de las instalaciones para nuestras charlas o encuentros pudimos ganar confianza y no ser vistos como una amenaza en un entorno con muchas dificultades y problemáticas sociales.

Nuestro equipo de trabajo estuvo conformado por un grupo multidisciplinario de estudiantes de los programas educativos de Antropología Social, Trabajo Social y Ciencia Política y Administración Pública, que participaron en diferentes momentos y etapas con la recolección de información, realización de entrevistas, así como en los recorridos en los que también colaboraron otros colegas investigadores con formación en geografía, historia, urbanismo y antropología social. Priorizamos las conversaciones informales, puesto que los habitantes se percibían más cómodos y no interrumpíamos sus labores mientras indagábamos sobre la dinámica habitacional y las percepciones del entorno habitado. A finales de 2019 y principios de 2020, poco antes de que la pandemia por el virus SARS-COV2 nos obligara a suspender el trabajo de campo, emprendimos un programa piloto de prevención de la salud con estudiantes de Trabajo Social, que tenía como objetivo acercar información a madres de familia de la localidad para atender emergencias por lesiones o accidentes menores para paliar la ausencia de unidades de salud cercanas. En ese ejercicio más cercano que congregaba a la plática espontánea, pudimos validar experiencias de la cotidianeidad que entre otras cosas nos revelaron experiencias espaciales de la desigualdad urbana desde ámbitos muy diversos como la salud, seguridad, alimentación, movilidad y lo laboral. El número de asistentes a

estos talleres fue muy variable, hubo días en los que la sala tenía hasta quince asistentes y otros en los que el número no superaba a cinco mujeres. En el caso de las charlas informales rebasamos más de treinta encuentros y en la mayoría pudimos conversar en dos o más ocasiones. Además de asistir a reuniones de comités, grupos de trabajo con la fundación y visitar a más de veinte personas en sus hogares, uno de nuestros vínculos clave se dio a partir de que apoyamos un diagnóstico con los beneficiarios del programa ECOSEPTIC de la Fundación León, por el cual algunas familias de San Juan de Abajo recibieron baños portátiles para hacer frente a la falta de drenajes y fosas sépticas en sus hogares. Gracias al diagnóstico que hicimos para evaluar el uso de estos baños como apoyo al seguimiento que la fundación realizaba, pudimos vincularnos a más de diez familias beneficiadas y comenzar un trabajo orientado a explorar su cotidianeidad.

A partir de estos acercamientos desde diferentes frentes analizamos la experiencia a distintas escalas de la desigualdad, derivada del proceso de expansión de la ciudad y que se expresa de múltiples formas: vivienda precaria, dificultades de movilidad y conexión con la urbe, infraestructura ausente o deficiente y servicios urbanos inexistentes o limitados que, en conjunto, vulneran la experiencia como habitante en contraposición al discurso político que advierte el crecimiento y la expansión de la ciudad como sinónimos de bienestar. En esa contradicción observamos que los habitantes proyectan y ejecutan estrategias para domesticar la ciudad que perfilan hábitats del escenario urbano residual del modelo económico neoliberal.

RESULTADOS

Como ya lo planteamos, consideramos trascendente identificar las expresiones de desigualdad y las estrategias para hacer frente a los efectos de un crecimiento urbano que excluye, en el caso de León, al 46% de la población residente del municipio, que es obligada a generar formas de habitar la ciudad a partir de la segregación y exclusión de la que es sujeta (CONEVAL, 2020).

En primer lugar debemos mencionar los derechos de propiedad. Como fue expuesto, San Juan de Abajo se ha constituido a partir de la compra-venta de tierras ejidales sin que medie el mecanismo

procesal previsto en la legislación para la enajenación de las mismas (Appendini, 2020). Si bien hay acuerdos tácitos a partir de los cuales la certidumbre de la posesión pareciera estar garantizada, lo que no está es la propiedad en sí misma. Por lo que en la colonia conviven al mismo tiempo derechos de propiedad ejidales, privados de facto, privados de jure y públicos. Hasta cierto punto, parece haber un acuerdo entre los ejidatarios y los compradores en términos de que los primeros no solicitarán la entrega del terreno, si los segundos no exigen la titulación de los solares. Pero la aparición del gobierno municipal como un actor que presiona para la formalización de los derechos de propiedad complica el escenario al generar molestia entre los dueños originales y el miedo de los habitantes de ser desalojados. Esto se ha convertido en un círculo vicioso en el que la población queda en medio sin recursos de los cuales echar mano para tener certezas jurídicas y mejorar las condiciones de vida (Gasca Moreno, 2019; Ávila Quijas, 2021).

Aunado a lo anterior, las personas entrevistadas dieron cuenta de cómo la imposibilidad de acceder a recursos públicos las deja a la deriva ante las condiciones climáticas. En tiempo de lluvias la colonia se convierte en un lodazal que mezcla fango y desechos orgánicos animales y humanos que derivan en problemas de salud de los que tampoco pueden atenderse, pues no cuentan con un centro de salud u hospital en la colonia ni cerca de ella (Figura 3). Esta condición también hace difícil el acceso del transporte público y las pipas de agua. Incluso algunos de los habitantes destinan lo que llaman “zapatos de lodo” para transitar por las calles fangosas y al llegar a su destino se los cambian por unos limpios y secos. En las áreas más seguras de la colonia se pueden observar, al pie de las viviendas, pares de calzado sucios que son dejados ahí para evitar meter lodo a las casas (Notas de campo Orozco Herrera, 201; Flores García, 2019).

La vivienda es autoconstruida. A lo largos de 25 años, los pobladores de San Juan de Abajo han transformado el entorno por cuenta propia. De nuestros entrevistados, la gran mayoría de hombres —también identificamos a un par de mujeres— se

dedica a la albañilería, por lo que sus casas han sido construidas por ellos mismos con material que podían llevarse de las obras en las que trabajaban o con material de desecho de las mismas. Pero esa no es la realidad de un vasto sector de los habitantes, pues se observan caseríos levantados de lámina, cartón, pedacería de madera, plásticos y basura de diferente tipo (Figuras 4 y 5).



Figura 3. Drenajes improvisados en San Juan de Abajo. Fuente: Archivo propio. Visita de campo 5 de julio de 2019.



Figura 4. Viviendas de autoconstrucción en San Juan de Abajo. Fuente: Archivo propio. Visita de campo, 2 de julio de 2019.



Figura 5. Vivienda de autoconstrucción y lodazales de calle.

Fuente: Archivo propio. Visita de campo, 27 de noviembre de 2019.

Quienes han podido consolidar la construcción de su casa también han puesto un esfuerzo en verter cemento y escombros en la parte de la calle que “les” corresponde para “evitar el polvo y que se vea más bonito”. A pesar de que San Juan de Abajo comenzó a poblarse a partir de la demanda de vivienda de las familias de la colonia aledaña, la 10 de mayo, no ha sucedido lo mismo con el crecimiento familiar ahí. Las viviendas son ocupadas por la familia extendida: hijos e hijas, esposas y esposos, nietas y nietos, lo que da lugar a circunstancias de hacinamiento, por un lado. Pero, por otro, desvela la dificultad que, ante el proceso de financiarización del sector inmobiliario, se le presenta a los sectores sociales con menos ingresos o con trabajos informales (Notas de campo Gasca Moreno, 2019; Orozco Herrera, 2019, Flores García, 2019).

Con base en nuestro trabajo de campo, advertimos que en este mismo sentido solo los primeros pobladores, aquellos cercanos a la comunidad de ejidatarios, fueron dotados de una línea de acceso al agua del pozo del ejido. En algún momento se decidió que no se iba a dotar a todos aquellos que compraran, por lo que la gran mayoría no cuenta con este servicio, lo que les ha forzado a recurrir a formas de almacenamiento en tambos, cubetas y, quienes las han podido comprar, en cisternas (Figura 6). Por lo que esa mayoría está obligada a pagar viajes de agua, ya sea una pipa que cobra cincuenta pesos (2.5 dólares al tipo de cambio de septiembre de 2022) con independencia de la cantidad de agua que deje en cada vivienda, o bien a chicos y chicas que por diez pesos hacen

viajes en un triciclo para rellenar garrafones de 20 litros (Imagen 7) en alguna de las seis tomas comunitarias (0.5 dólares el tipo de cambio de septiembre de 2022) (Ávila Quijas, 2019).



Figura 6. Botes para almacenamiento de agua.

Fuente: Archivo propio. Visita de campo, 30 de octubre de 2019



Figura 7. Niños realizando viajes de agua.

Fuente: Archivo propio. Visita de campo, 30 de octubre de 2019.

Como lo esbozamos en líneas anteriores, la inexistencia del drenaje en esta localidad también complica la dinámica habitacional tanto en los espacios comunes como en los privados, es decir, en las calles y al interior de las viviendas (Figura 8). Las casas cuentan con fosas sépticas que en el mejor de los casos están cubiertas por una capa de concreto que permite mantener aislados

los desechos humanos. El costo de su limpieza es de mil doscientos pesos (60 dólares al tipo de cambio de septiembre de 2022), una cantidad que no todas las familias pueden pagar, por lo que les resulta más barato abrir una nueva fosa. En la mayoría de los casos, son agujeros de dos o tres metros cuadrados que se hicieron sobre la tierra y que nunca se llenan porque los líquidos son drenados al subsuelo. Hasta ahora no se ha hecho una investigación sobre la calidad del agua en el pozo de la colonia y de las zonas aledañas, pero es evidente que se puede plantear la hipótesis de que hay contaminación en esos mantos. En tiempo de lluvias, muchas de las fosas son inundadas y vierten su contenido a la calle. En los recorridos de campo era común observar atarjeas de aguas grises y negras, así como restos orgánicos sobre las calles que se han trazado (Ávila Quijas, 2019).



Figura 8. Agua estancada dentro de una vivienda
Fuente: Archivo propio. Visita de campo, 6 de noviembre de 2019.

Si se ve un plano de la ciudad, San Juan de Abajo se halla en el extremo Sur, aislada del resto por la vía del tren y por la supercarretera, de las que los residentes están separados por un camino

que, aunque está recientemente pavimentado, deben transitar a pie o en bicicleta durante 40 y 15 minutos, respectivamente, para acceder a mejores opciones de transporte público, porque existe una ruta que acude a la colonia, pero tarda entre 40 y 60 minutos en pasar. Y en tiempos de lluvia no hace el recorrido completo por el peligro constante de que las unidades queden atascadas en el lodazal.

La mayor parte de la población no cuenta con medios propios de transporte, por lo que los recorridos deben hacerse a pie, pero la ruta es peligrosa, suelen sufrir asaltos en los que son despojados de las bicicletas, los teléfonos y el dinero que traigan. Hay testimonios de mujeres que han sufrido abusos sexuales en sus trayectos, el *modus operandi* de los agresores es esconderse entre la maleza de los predios desocupados para intentar arrastrarlas en su paso a puntos ciegos del camino (Nota de campo, Gasca Moreno, 6/11/2019). A pesar de que existe una comandancia de la policía local, ésta no hace rondines para garantizar la seguridad de los habitantes. Está ahí para llevar a cabo ejercicios de prevención del delito que, en la realidad, se traducen en hostigamiento a las bandas y grupos juveniles que se reúnen en las distintas calles de la colonia, particularmente en la tarde-noche. Ante la carencia de medios de transporte, los vecinos de San de Juan de Abajo suelen caminar la ruta siempre acompañados de alguien más para desincentivar la posibilidad de un atraco o agresión.

El resto de la ciudad les es ajeno a estos habitantes. Se saben parte de ésta, pero también son conscientes de su calidad de segregados y excluidos de la misma. No hay razones para acudir a otros espacios fuera de su colonia que no les son necesarios para su día a día, ya sea por razones de trabajo, de salud o de diversión. Excepto quizá por la colonia 10 de mayo y la terminal de autobuses llamada Delta donde algunos, muy pocos, se mueven. Se autocondenan a vivir dentro de esta zona bordeada por fronteras físicas, pero también simbólicas que les impiden relacionarse con lo que haya más allá de ellos. Están convencidos de que en la colonia tienen todo lo que necesitan y que no existe nada más allá de los límites que se han impuesto. "Está muy lejos", "no tengo nada qué hacer en el centro", "no lo conozco", "nunca he ido", son las respuestas comunes a las preguntas sobre su relación con el resto de la ciudad (Nota de campo Gasca Moreno, 2019).

De acuerdo con la propuesta de Giglia (2012, p. 88), sostenemos la hipótesis de que para lograr la domesticación de este espacio los pobladores debieron recurrir a acuerdo tácitos y acatamiento de ciertas reglas para convivir y garantizar su supervivencia en un espacio físico que ya de por sí era hostil. No se trata de una romantización de la precariedad, sino de dar cuenta de cómo la producción de este hábitat precarizado desafía cotidianamente las carencias, incertidumbres, violencias e inseguridades de las que son objeto las personas.

El proceso de edificación de San Juan de Abajo como un espacio habitacional que ha crecido en dos mil por ciento en un lapso de 30 años, ha recaído estrictamente sobre los hombros de sus habitantes al resolver las carencias que en la última de la instancias tiene un reflejo en su calidad de vida, no solo por la ausencia de satisfactores básicos, sino también por los gastos que están obligados a hacer. Esa inversión de recursos en tiempo y dinero se convierte en una trampa de pobreza de la que nadie ha caído en cuenta.

En San Juan de Abajo los habitantes domestican los márgenes de una urbe que no los contempla en planes y proyectos por el *pecado* de su informalidad, pero sí los estigmatiza con la etiqueta "polígono de desarrollo" o "de atención prioritaria", un eufemismo que delimita áreas pauperizadas de la ciudad. Esa precariedad compartida configura esta zona periurbana como escenario de las desigualdades urbanas en la medida en la que su población habita un espacio privado de otros bienes que la ciudad consolidada promete, tiene y mantiene. León, Guanajuato, la ciudad industrial recinto de los más importantes congresos y exposiciones de talla internacional es también el segundo municipio en el país con mayor pobreza y desigualdad (CONEVAL, 2021)

Con base en todo lo anterior. nos atrevemos a afirmar que San Juan de Abajo constituye un espacio residual en la dinámica de la ciudad neoliberal en la medida en que recibe a sectores pauperizados que no tienen más nada que perder y cuyo corolario en el desarrollo que les fue negado es la domesticación del riesgo, la exclusión y la injusticia espacial.

CONCLUSIONES

Este trabajo trata de identificar las estrategias a partir de las cuales un conjunto poblacional habita

un espacio excluido, segregado y pauperizado. Es decir, las formas de relacionarse con la urbe que dan luz a diferentes formas de desigualdad y segregación socioespacial. Desde esa lógica, surgen asentamientos y áreas urbanas, generalmente informales, de poco valor para el mercado y que son etiquetadas como marginales en respuesta a la incapacidad, por una razón u otra, de quienes gobiernan para acercarles los beneficios del desarrollo.

Los procesos de densificación y expansión de los límites urbanos generan formas de habitar que suelen ser romantizados en los estudios sobre estas poblaciones y que dan cuenta de una realidad que en muchos de los casos es sesgada por la presencia de los y las investigadoras. Lo que conduce a la invisibilización de las problemáticas inherentes a la segregación de la que son objeto.

Por otra parte, los modelos de la nueva gestión pública obligan a esquemas de participación ciudadana de las que estas poblaciones son ajenas y desinteresadas, lo que culmina con un círculo vicioso en el que ante la falta de organización y participación vecinal no es posible echar a andar programas y proyectos de beneficio social que, por lo tanto, no tiene reflejo en los indicadores y el proceso comienza de nuevo con la invitación a la participación.

Se trata de poblaciones que viven al día en cada uno de los aspectos de su cotidianeidad, de tal suerte que hablarles de las posibilidades que tienen para hacer notar sus necesidades merece una respuesta que gira en torno a la hipocresía de los políticos y a su incapacidad para ponerse de acuerdo. Lo que ha detonado, en el fondo, procesos de subciudadanización, es decir, de segregación de los beneficios gubernamentales a los que tendrían derecho, por su imposibilidad de crear mecanismos de participación, lo que los excluye, por si hiciera falta, de toda justicia e igualdad urbana (Cooper, 2019, pp. 22-31).

Agradecimientos

Agradecemos a Belén Orozco Herrera y Jair Emmanuel Flores García, becarios del proyecto "Calidad de vida y crecimiento urbano. Nuevas desigualdades en León, Guanajuato" financiado por la Universidad de Guanajuato, quienes llevaron a cabo una parte del trabajo etnográfico que nutre este documento.

REFERENCIAS

- Appendini, K. (2020). La teoría de los derechos de propiedad y la reforma agraria de 1992 en México". En G. Torres Mazuera; K. Appendini (eds.), *La regulación imposible: (i)legalidad e (i)legitimidad en los mercados de tierra en México al inicio del Siglo XXI*. Ciudad de México. El Colegio de México, Kindle Edition.
- Ávila Quijas, A. O. (2019). *Diario de campo*.
- Ávila Quijas, A. O. (2021). Los derechos de propiedad en los márgenes de la ciudad. Un galimatías institucional. En J. L. Coronado Ramírez (coord.), *Desigualdades periurbanas: causas, procesos y retos en León de los Aldama, Guanajuato* (pp. 119-132). Ciudad de México. Universidad de Guanajuato/Fides.
- CONEVAL (2020). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social. León, Guanajuato*. Ciudad de México, CONEVAL.
- Cooper, F. (2019). *Ciudadanía, desigualdad y diferencia. Una perspectiva histórica*. Ciudad de México, Crítica.
- Davis, M. (2014). *Planeta de ciudades miserias*. Madrid. Akal.
- Flores García, J. E. (2019). *Diario de campo*.
- Gasca Moreno, C. T. (2019). *Diario de campo*.
- Gasca Moreno, C. T.; García Gómez, M. A. (2021). Urbanización informal y ciudad desigual, controversias territoriales en una localidad de León, Guanajuato. *Relaciones*, 42 (166), pp. 148-169.
- Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. Ciudad de México. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Giglia, A. (2016). Reglamentos y reglas de usos de la Alameda Central de la Ciudad de México: un régimen híbrido". En A. Azuela, *La ciudad y sus reglas. Sobre la huella del derecho urbano* (pp. 381-422). Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez Rivera, S. F.; Monroy Ortiz, R. (2010). La expansión urbana sobre el campo mexicano. La otra cara de la crisis agrícola. *Estudios Agrarios*, 16 (43), pp. 29-46.
- Orozco Herrera, B. (2019). *Diario de campo*.
- Salazar Cruz, C. E (2020). Mercado de tierra ejidal en la periferia urbana: transformación institucional en un contexto de inequidad social. En G. Torres Mazuera; K. Appendini (eds.), *La regulación imposible: (i) legalidad e (i)legitimidad en los mercados de tierra en México al inicio del Siglo XXI*. Ciudad de México. El Colegio de México, Kindle Edition.
- Velázquez, E.; Lopez, P. (2021). La propiedad ejidal de la tierra en contextos de rururbanización en México: sus desafíos y oportunidades en una ciudad media (Xalapa, Veracruz). *Historia Agraria*, 2 (1), pp. 174-196.